



DICTAMEN DE EVALUACIÓN

16/2025

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Trámite Simplificado 20/2025

Clase: Sin Clase

Modalidad: Sin Modalidad

Motivo de contratación directa: Por monto

Expediente: EXP 48/2025

Objeto de la contratación: Reparación Equipos de Sonido.

FUNCIONARIOS INTERVINIENTES

Apellido	Nombre	Dependencia
Nievas	Sandra	Secretaría General
Caggiano	Carlos	Compras y Contrataciones
Arnal	Sergio	Secretaría de Tecnología de la Información

La comisión evaluadora aconseja:

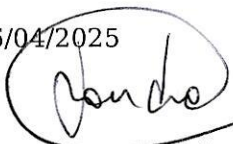
OFERENTES ADMISIBLES

Oferente	DECIBELZA SRL - 30-71236335-1
Fundamento	
Rubros	LIBRERIA,PAP. Y UTILES OFICINA

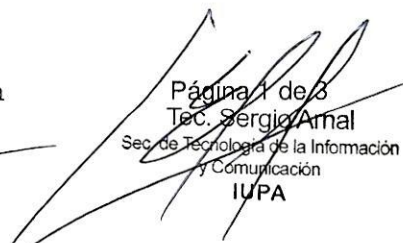
Monto total por oferente aconsejado: \$ 521.800,00

Impreso el 16/04/2025

Generado con SIU-Diaguita


Sandra Ruth Nieva
Secretaría General
IUPA


Mg. Carlos R. Caggiano
a/c de Compras y Contrataciones
Sec. Económica - Financiera
Inst. Univ. Patagónico de las Artes


Página 1 de 3
Téc. Sergio Arnal
Sec. de Tecnología de la Información
y Comunicación
IUPA

**Monto total aconsejado para la adjudicación: \$ 521.800,00**

Renglón	Descripción
1	Servicio de reparación Yamaha MG10 (pre de canal y fuente) Repuestos incluidos.

Orden de mérito	1
Oferente	DECIBELZA SRL - 30-71236335-1
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 146.800,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 146.800,00

Renglón	Descripción
2	Servicio de reparación de Bafle SRM450 Gabinete acústico marca: Mackie Repuestos incluidos.

Orden de mérito	1
Oferente	DECIBELZA SRL - 30-71236335-1
Fundamento	Por menor precio
Observaciones	
Tipo oferta	Principal
Cantidad	1,00
Precio unitario	\$ 375.000,00
Unidad de medida	UNIDAD
Monto total	\$ 375.000,00

OBSERVACIONES

Impreso el 16/04/2025

Generado con SIU-Diaguita

Tec. Sergio Arnaiz
Sec. de Tecnología de la Información
y Comunicación
IUPA
Página 2 de 3
Sandra Ruth Nieva
Secretaría General
IUPA
Mg. Carlos B. Caggiano
a/c de Compras y Contrataciones
Sec. Económica - Financiera
Inst. Univ. Patagónico de las Artes



Considerando que es necesaria la reparación urgente de los bienes institucionales Equipo de sonido Yamaha MG/10 y Gabinete acústico Mackie SRM450 V2.

Que dichos equipos presentan fallas y los mismos son indispensables para el desarrollo de eventos y actividades institucionales.

Que es necesario proceder al desarme previo para la realización del correcto diagnóstico, de acuerdo al Art. N° 9, inc. A y C del Reglamento de Compras y Contrataciones del IUPA.

Dado que se cumple con lo indicado en la Resolución Rectoral N° 118/2023, en su Anexo I y su modificatoria Resolución Rectoral N° 51/2024 con respecto al procedimiento del Trámite Simplificado, esta comisión recomienda:

* Preadjudicar los renglones 1 y 2 a la oferta de DECIBELZA SRL. Siendo que la oferta cumple TOTALMENTE con los bienes o servicios solicitados en la Solicitud 09/2025. Se da por finalizado previa e íntegra lectura que efectúan los presentes, lo que ratifican y para constancia firman al pie de lo que se CERTIFICA.-

Sandra Ruth Nieva
Secretaría General
IUPA

Tec. Sergio Arnal
Sec. de Tecnología de la Información
y Comunicación
IUPA

Mg. Carlos R. Caggiano
a/c de Compras y Contrataciones
Sec. Económica - Financiera
Inst. Univ. Patagónico de las Artes



Pre-Adjudicación 15/2025

INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO
DE LAS ARTES



PRE-ADJUDICACION

15/2025

Organismo contratante: INSTITUTO UNIVERSITARIO PATAGÓNICO DE LAS ARTES

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Nro. Adjudicación: 15/2025
Tipo: Trámite Simplificado 20/2025
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo de contratación directa: Por monto
Expediente: EXP:48/2025
Objeto de la contratación: Reparación Equipos de Sonido.

Renglón	Estado	Adjudicatario	Tipo	Cantidad	Precio Unitario	Precio adjudicado
1	Adjudicado	DECIBELZA SRL	P	1,00	\$ 146.800,00	\$ 146.800,00
2	Adjudicado	DECIBELZA SRL	P	1,00	\$ 375.000,00	\$ 375.000,00

Tipo de Oferta: P-Principal, A-Alternativa, V-Variante, L-Ampliación, G-Prórroga, R-Reducción, M-Mejora.

Importe total adjudicado \$ 521.800,00

Sandra Ruth Nieva
Secretaría General
IUPA

Tec. Sergio Arnal
Sec. de Tecnología de la Información
y Comunicación
IUPA

Mg. Carlos R. Gagliano
alc de Compras y Contrataciones
Sec. Económica
Inst. Univ. Patagónico de las Artes